

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO 2007-2012

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, establece las prioridades identificadas por esta administración de gobierno, a las cuales brindará atención en materia turística, mediante cuatro políticas públicas, objetivos, estrategias y líneas de acción encaminadas a consolidar una oferta turística competitiva, que permita a Chiapas posicionarse como uno de los principales destinos de la Región Sur – Sureste de la República Mexicana, ante el mercado globalizado de turismo.

El estado de Chiapas se caracteriza por su inmensa diversidad de atractivos, naturales y culturales; sus costumbres, tradiciones y su riqueza gastronómica regional y la hospitalidad de su gente hablan de la grandeza turística. En este sentido, lo mismo se puede conocer y disfrutar de sus bellezas naturales y zonas arqueológicas, como de la arquitectura de sus ciudades coloniales y el atractivo paisajístico de sus playas y costas. Este potencial turístico es susceptible de desarrollo y aprovechamiento, por lo que se han establecido diversas acciones y proyectos que en conjunto habrán de tener como resultado de la interacción institucional del gobierno y la sociedad chiapaneca, traduciendo los beneficios en bienestar principalmente de la población que vive del turismo, así como otros sectores vinculados con la atención del turismo que nos visita.

La riqueza natural de Chiapas, ofrece una variedad de opciones para el descanso y el recreo de quienes eligen a nuestro estado como destino de vacaciones. La variedad de especies de flora y fauna, así como de los paisajes propiciados por sus características geográficas y su especial ubicación dentro de la zona Mesoamericana, son factores que favorecen la existencia de atractivos naturales de gran pluralidad turística.

Bajo este esquema, el sector promueve la oferta turística de Chiapas, con el propósito de incrementar la afluencia de visitantes y la derrama económica; mediante programas y acciones de promoción y difusión; comercialización turística y portuaria del estado; desarrollo de productos turísticos; mercadotecnia, capacitación e infraestructura turística, orientados a ofrecer oportunidades para la inversión pública y privada que ofrezcan servicios competitivos y consoliden la actividad turística en una de las principales fuentes generadoras de empleo en el estado.

Este programa institucional, tiene su sustento en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007 – 2012, es decir, en el Eje 3. **Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades**, del cual emanan cuatro políticas públicas.

3.2.1 *Desarrollo de infraestructura y servicios turísticos.*

3.2.2 *Promoción, difusión y comercialización turística.*

3.2.3 *Turismo responsable y ecoturismo.*

3.2.4 *Desarrollo turístico de la región Selva.*

INTRODUCCIÓN

Los extraordinarios y variados recursos naturales y la magnífica diversidad étnica y cultural armonizan conjuntamente con el testimonio vivo de las civilizaciones de nuestros antepasados, con caudalosos ríos, lagos y cascadas, zonas arqueológicas, sol y playa, que en resumen se convierten en energía para el progreso de Chiapas y de México, situando a nuestro estado en una entidad privilegiada por su naturaleza.



El turismo en Chiapas ha cobrado vital importancia en los últimos años gracias al enorme potencial turístico. A diferencia de otros sectores, en el turismo, los beneficios de la inversión se perciben de manera inmediata, ya que impacta favorablemente en los diversos estratos socioeconómicos.

Chiapas tiene la urgente necesidad de diversificar su economía eminentemente agropecuaria con otras actividades económicas productivas de mayor rentabilidad y generación de empleo.

El Gobierno del Estado, está convencido de que el turismo es una de las más sólidas alternativas para profundizar y originar el cambio estructural que Chiapas necesita. La industria turística se encuentra hoy mejor organizada; la iniciativa privada, las organizaciones sociales integradas al turismo y las autoridades, trabajan en torno a un proyecto común.

El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, establece al turismo como parte del eje “Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades”, contribuyendo de manera decisiva en la reactivación económica del estado, convirtiendo a la actividad turística en el recurso por excelencia del sector terciario.

Los objetivos, estrategias y líneas de acción señaladas en este documento, son coincidentes con los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional del presente sexenio. Los proyectos y acciones contemplados en este instrumento no son limitativos, sino que marcan el rumbo sobre el contexto y tendencias mundiales, el análisis y evaluación de las posibilidades turísticas que nos conducirán a una visión institucional.

Se plantean objetivos a mediano plazo, que en los próximos años harán aportaciones importantes al desarrollo turístico del estado. En suma, en un futuro las soluciones para el desarrollo turístico estarán totalmente identificadas y serán realizadas con estrategias claras.

Para lograrlo, es necesario planear, coordinar y ejecutar proyectos y acciones institucionales con la participación activa de los tres niveles de gobierno y los sectores social y privado; de igual forma los proyectos considerados están visualizados en lo posible a las necesidades de los tiempos actuales y priorizados conforme al enfoque de las políticas públicas, tomando en cuenta los retos, políticas y la visión de desarrollo económico de la presente administración.

La integración de estos tipos de instrumentos forman parte del quehacer institucional del gobierno; ante tal situación a continuación señalamos el fundamento legal de este instrumento de planeación.

El Artículo 30 fracciones IV, V y VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, faculta a la Secretaría de Planeación y Desarrollo sustentable instrumentar los Programas Sectoriales, Institucionales, Especiales y Regionales Estatales, con la colaboración de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como emitir las Normas y Lineamientos que faciliten la integración de los respectivos Programas y apoyar a los municipios en la integración de sus Planes y Programas que permitan promover el desarrollo en la entidad.

Con relación a la Ley de Planeación del Estado de Chiapas en sus Artículos 11, 14, 18 y 20, así como el Artículo 14 de su Reglamento y Artículo 27 fracción V del Reglamento del COPLADE, refiere la obligación de formular los Programas Institucionales, por lo que en cumplimiento a lo anterior, se formulan los presentes Lineamientos para la elaboración del documento en referencia, cuya responsabilidad recae en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

I.- MISIÓN

Somos un organismo público encargado de desarrollar, promover y difundir el turismo en mercados nacionales e internacionales, para incrementar la afluencia de visitantes y la derrama económica mediante la participación en foros, bolsas y eventos de comercialización turística y de cruceros, campañas publicitarias, elaboración y distribución de material promocional, capacitación y servicios, mejoramiento de la infraestructura y desarrollo de productos turísticos.

II.- VISIÓN

Ser un organismo fortalecido en eficacia, eficiencia y calidad en la prestación de servicios turísticos, garantizando las condiciones de seguridad para la inversión en el sector, consolidándonos con infraestructura y servicios altamente competitivos y promotores de una de las principales actividades generadoras de empleo; logrando posicionar a Chiapas como un destino turístico reconocido mundialmente.

III.- DIAGNÓSTICO

El turismo es fundamental para la balanza de pagos de muchos Países, especialmente de Naciones pequeñas en desarrollo, que encuentran en el turismo una forma de competir en el dinámico sector de los servicios a escala mundial; en este sentido la balanza comercial de México en el primer bimestre del 2007 refleja exportaciones superiores a los 40 mdd, sin embargo, la balanza turística muestra que en el mismo período se tuvieron ingresos por más de dos.4 mdd y egresos alrededor de uno.2 mdd, observando un superávit de uno.2 mdd aproximadamente, estas cifras demuestran una vez más, la importancia de la actividad turística en el ámbito económico de los países en desarrollo.

A nivel mundial y nacional se dice que el turismo es riqueza; asimismo se tiene una concepción que es una actividad generadora de empleos, captadora de divisas y bienestar social y económico de los pueblos y ciudades, en Chiapas somos coincidentes con esta premisa del mundo globalizado.

La llegada de turistas al cierre del 2006 según cifras de los registros del Sistema de Información Turística Estatal-SITE, a cargo de la Secretaría de Turismo del Estado, muestra que Chiapas se ubicó en el octavo lugar a nivel nacional, registrando en este concepto la séptima posición en llegadas de turistas nacionales y la octava posición en llegadas de turistas extranjeros.

En el primer bimestre del año 2007, el estado de Chiapas registró una importante afluencia, de continuar así, esta tendencia estaría superando la registrada al cierre de 2006, la cual fue superior a los dos.8 millones de turistas, quienes generaron una derrama económica superior a los 327.5 mdd.

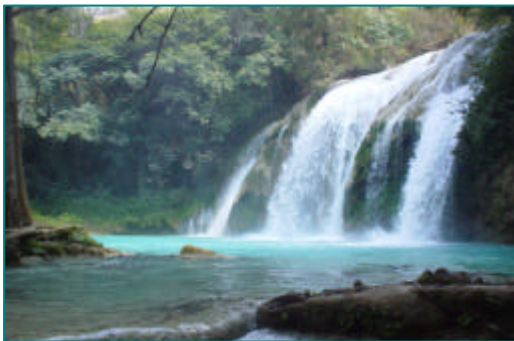


Cuando en Chiapas hablamos de turismo, necesariamente nos referimos a las diversas regiones del estado, con características propias de su entorno, así, podemos referirnos a su cultura, sus pueblos, ciudades coloniales, zonas arqueológicas, atractivos naturales (manglares, playas, ríos, lagos y cascadas), a su gastronomía, artesanías y a la hospitalidad de su gente.

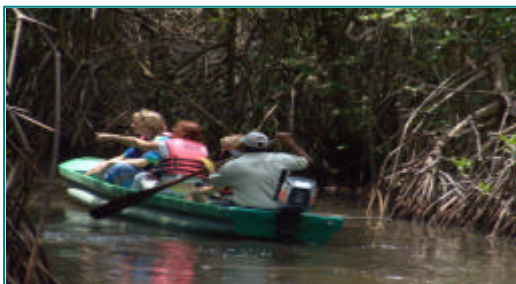
El Sector Turismo requiere de nuevos Planes y Programas Integrales de Rutas Turísticas, así como de ordenamientos precisos que regulen esta actividad. En materia de inversión turística, se hace necesaria una mayor coordinación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno, mientras que para el desarrollo del sector, se requiere de una mayor coordinación por parte de los prestadores de servicios y la integración de los grupos de los centros turísticos sociales, de una adecuada operación y seguimiento de los Consejos Consultivos Turísticos Regionales, así como de la aplicación y actualización de la Ley para el Desarrollo y Fomento al Turismo en el Estado de Chiapas.

Las vías de comunicación son determinantes para el desarrollo de la actividad turística, por lo que es indispensable una red carretera en óptimas condiciones y enlazada a todos los centros turísticos potenciales, que faciliten e incentiven el arribo de turistas.

Respecto a la red aeroportuaria, es necesario extender esta infraestructura hacia municipios estratégicos de gran importancia turística como: San Cristóbal de Las Casas, Comitán, Palenque y Tonalá, quienes han solicitado la participación del Gobierno del Estado para la reactivación de su infraestructura aeroportuaria.



Hace falta elevar la calidad y la competitividad de los productos y servicios en destinos y centros turísticos con alto potencial de desarrollo, así como fomentar la sensibilización respecto a la importancia que representa el turismo y cuidar el medio ambiente con un enfoque de turismo sustentable. Por otra parte, se requiere continuar con el fortalecimiento, equipamiento y capacitación de Centros Turísticos, así como aprovechar el potencial del segmento del turismo de senderos y el Programa de Posadas Familiares.



Aprovechando la ubicación estratégica del estado, se han creado rutas turísticas que permiten una nueva opción para el turismo, sin embargo, se requieren corredores turísticos que permitan potencializar el desarrollo económico regional.

En materia de promoción turística, hace falta mayor presencia en los mercados regionales, nacionales e internacionales emisores de turismo, la desventaja con otros promotores de turismo son los elevados costos para contratar los servicios de medios masivos de comunicación, tales como televisión, prensa escrita, radio e inserciones en revistas especializadas, así mismo es necesario continuar con el fortalecimiento y consolidación de la marca Chiapas.

Por otra parte, es necesario aumentar la oferta de líneas aéreas que propicien tarifas moderadas en los costos de pasajes a Chiapas, se requiere además implementar programas conjuntos entre el Gobierno del Estado, los tours operadores mayoristas y Agencias de Viajes, que fortalezcan la promoción de nuevas rutas y circuitos turísticos de Chiapas.

Resultan insuficientes las acciones alternativas que permitan que los visitantes generen una mayor estadía y gasto promedio y en consecuencia una mayor derrama económica en la entidad; carecemos de un sistema mercadológico integral turístico, con expectativas que permitan aún más el posicionamiento nacional e internacional del estado como destino turístico.

El potencial natural se ve amenazado por el mal manejo de los recursos por prácticas tradicionales de cultivos, que son sólo de subsistencia para las comunidades locales, así como la falta de planeación en el desarrollo de actividades como el turismo de alta concentración de infraestructura que impacta en el medio natural con la contaminación visual a paisajes con ecosistemas frágiles; además, la generación de desechos sólidos y descargas de aguas no tratadas desalentadoramente ponen en riesgo cuencas hidrológicas y mantos acuíferos de riqueza biológica.

Por otro lado, existen programas de apoyo de alternativas como es el rubro de ecoturismo, donde diversas instancias de gobierno y organizaciones no gubernamentales han invertido de manera desarticulada, ocasionando en las comunidades locales falsas expectativas y en la mayoría de los casos conflictos entre los grupos sociales.

Asimismo, derivado de los márgenes cortos de las diferentes Reglas de Operación de las Instituciones Financieras en los ejercicios fiscales, en algunos casos se implementan proyectos sin previos estudios de inversión, ni consenso con los beneficiarios, incluso la falta de acompañamiento técnico ocasiona la subutilización de infraestructura y en algunos casos el abandono total.

Estos factores, más la carencia de visión empresarial y el arraigo del paternalismo en los grupos sociales, limitan el desarrollo del ecoturismo.

Las tendencias del desarrollo ecoturístico y del turismo solidario se dirige hacia las comunidades donde no se cuenta con imagen corporativa que proporcione identidad al estado, como un producto de ecoturismo y turismo responsable, que contribuya al desarrollo social y económico de comunidades potenciales de la entidad.

El turismo tiene varias características que lo convierten en una actividad económica estratégica para el estado de Chiapas, es factor de desarrollo y motor de crecimiento, ya que permite captar divisas, generar empleos y elevar el bienestar económico y social.



La amplia riqueza natural de Chiapas acentuada en la Región Selva implica un enorme potencial para el desarrollo de las actividades turísticas, que en contraste con los niveles de marginación y pobreza de la región, permitirían generar mayor productividad y empleo.

La falta de visión de negocios de los grupos sociales también limitan su desarrollo, por lo que es necesario promover diversas rutas turísticas con programas integrales para elevar la calidad y la competitividad de los productos y servicios, así como fomentar la sensibilización respecto a la importancia que representa el turismo y cuidar el medio ambiente con un enfoque de turismo sustentable.

El turismo es uno de los principales sectores productivos, sin embargo, aún se requieren más proyectos y acciones institucionales que permitan su consolidación como polo de desarrollo, y conviertan al turismo, como la actividad económica estratégica más rentable para el estado de Chiapas.

Una acción interinstitucional en la que además participan los tres niveles de gobierno; de manera coordinada el Gobierno del Estado y FONATUR, llevarán a cabo el Proyecto Estratégico del Centro Integralmente Planeado - CIP, Palenque en la Región VI Selva, para tal efecto actualmente se encuentra en proceso de firma del convenio marco, instrumento que permitirá definir de manera coordinada y en el ámbito de competencia de cada uno de los organismos públicos involucrados, la implementación de tareas legalmente integrales, y serán la base para el desarrollo de las acciones de manera condensada.

En este contexto, a la Secretaría de Turismo, se le ha asignado como primera tarea, desarrollar el Plan de Desarrollo Turístico de la Región VI Selva; documento que deberá arrojar las acciones de infraestructura, equipamiento, capacitación, desarrollo de productos, promoción y difusión de la oferta turística de la región.

Por otra parte, FONATUR implementará los Planes y Programas para el desarrollo de la infraestructura de servicios en la Región de Palenque.



Como parte de las acciones y/o proyectos a desarrollarse a través del CIP-Palenque, podemos señalar al Proyecto “Construcción de la Línea de Transmisión de Energía Eléctrica Cascada de Agua Azul – Palenque, mismo que a la fecha ha concluido

satisfactoriamente la primera etapa, sin embargo, ahora se realizan las acciones y trámites necesarios correspondientes para liberación de la servidumbre legal de algunos predios afectados en la segunda. etapa; de acuerdo a los resultados de las reuniones de la Comisión y del Comité Negociador del referido proyecto, a la fecha y derivado de la naturaleza y costumbres de las comunidades donde se construye la línea de transmisión, en algunos casos se tiene cierta problemática relativa al pago indemnizatorio de predios afectados; no obstante que se están llevando acuerdos importantes entre estas comunidades y el Gobierno del Estado, representado principalmente por las Secretarías de Gobierno y de Turismo, de tal forma que se busca que esta obra quede concluida a finales del año 2007.

IV.- ALINEACIÓN DEL PROGRAMA AL PLAN DE DESARROLLO

OBJETIVOS ESTATALES

El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario, considera veintidós objetivos estatales, de los cuales, los que a continuación se señalan serán atendidos principalmente, mediante el desarrollo y ejecución de este Programa Institucional.

- Promover el desarrollo sustentable del turismo, incrementar la afluencia turística y su derrama económica, fortaleciendo la infraestructura turística básica, considerando el cuidado del medio ambiente.



Es necesario fortalecer la coordinación interinstitucional con los tres niveles de gobierno, que permita la aplicación de recursos y ejecución de acciones y proyectos conjuntos en beneficio del sector turístico y de la sociedad en general.

No obstante, que ya señalamos con anticipación en los tres objetivos estatales con los que se alinea este programa al Plan Estatal; es importante también comentar que el Programa Institucional de Turismo, concibe como objetivos específicos y/o estratégicos los siguientes:

- ***Consolidar la infraestructura y desarrollo de productos turísticos del estado.***
- ***Elevar la calidad de los servicios turísticos.***
- ***Incrementar la derrama económica turística estatal.***
- ***Incrementar la afluencia nacional e internacional.***
- ***Incrementar la oferta turística de servicios instalados en el estado.***

PRIORIDADES

El presente Programa Institucional está vinculado con las prioridades del Plan de Desarrollo, es decir, la ejecución de acciones y proyectos para el desarrollo de la actividad turística se basan en la observancia de por lo menos tres prioridades de las diez que integran dicho instrumento normativo de planeación.

• DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

Para lograr lo propuesto, se requiere de la diversificación de mercados, productos y destinos. En este orden de importancia es prioritario incrementar la competitividad de la industria turística ante la presencia de una economía globalizada que exige recursos humanos altamente capacitados, infraestructura básica de primer orden, promoción y difusión debidamente planeada, red carretera y aeroportuaria confiable.

La planeación participativa se construye con una buena política de gobierno que observe y busque realizar lo que la sociedad demanda, lo que la gente quiere y necesita, razón suficiente para que la suma de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno y los empresarios turísticos del sector privado y social, logren capitalizar la riqueza del patrimonio sustentable de Chiapas.

Lo anterior es un indicador que compromete las acciones del gobierno y del sector privado para implementar y modernizar las líneas estratégicas que permitan atender en forma digna al turismo que visita Chiapas, que permitan lograr un repunte económico en la actividad turística.

Los nuevos tiempos demandan que juntos, sociedad y gobierno, se conviertan en verdaderos anfitriones, logrando así, que el turista que visite Chiapas, pueda recordarlo por su verdadera riqueza turística, y se convierta en un turista satisfecho, que al mismo tiempo de ser visitante sea portador de la oferta turística de Chiapas en su lugar de origen.

• IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO

La igualdad de oportunidades y la equidad de género son una prioridad para este gobierno, así lo considera en los ejes temáticos y las políticas públicas, que brindará atención y buscará cumplir los compromisos adquiridos con las mujeres chiapanecas

Ante esta realidad que todavía no en todos los aspectos se toma en cuenta a la mujer, los programas del sector turismo que habrán de ejecutarse en el presente sexenio, también buscarán beneficiar a las mujeres de Chiapas, dando así, atención y cumplimiento a la equidad de género, como parte de la política del Ejecutivo del Estado.

VALORES



La industria turística representa una de las más sólidas alternativas, ya que aporta en cadena los recursos necesarios para el crecimiento de otros sectores. El desarrollo de la actividad turística exalta los valores culturales de un pueblo que promueve el orden y el respeto entre su gente, la limpieza de sus centros turísticos y la profesionalización permiten ofrecer servicios con calidad turística y elevar el nivel de vida de los chiapanecos, convirtiéndose al final en reconocidos anfitriones para los turistas nacionales y extranjeros.

Es prioridad entonces invertir en materia de recursos humanos que permita alcanzar niveles de reconocimiento mundial. También es indispensable crear valores de identidad que nos conviertan en seres deseosos de mostrar a otros lo que somos y lo que la historia nos ha legado, nuestra cultura y calidez; entre estos valores se señalan los siguientes:

SOLIDARIDAD: Es necesario conjuntar esfuerzos y recursos, para emprender de forma organizada, la consolidación de Chiapas como un destino turístico altamente competitivo elevando las condiciones de vida de las regiones beneficiadas en este sector; partiendo del principio que todos necesitamos de todos, y todos debemos ser solidarios para que juntos alcancemos niveles de bienestar económico y social.

UNIDAD: A través de la unidad, fomentaremos de una manera comunitaria los servicios de cooperación y solidaridad del sector turístico, creando espacios que puedan compartir las familias de todos los niveles económicos del estado; recordemos el principio, que la unidad hace la fuerza, conjuntando esfuerzos sociedad y gobierno lograremos cumplir con mayor eficiencia y eficacia lo planeado.

HONESTIDAD: La honestidad es el valor que nos permite cumplir con nuestros compromisos de manera clara, y manifiesta la congruencia entre los objetivos planeados y los objetivos alcanzados, que se han plasmado en el Programa Institucional de Turismo; buscando siempre la congruencia entre el decir y el hacer del servicio público, conduciéndose con verdad y compromiso.

RESPONSABILIDAD: Ser responsables es asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones; de este valor depende la credibilidad de las acciones turísticas realizadas y planeadas en el presente documento; este valor es el que genera confianza ante la sociedad, ya sea en el ámbito profesional, político, institucional y/o personal, entre otros.

RESPECTO: El respeto es el valor que permite que las relaciones sociales se lleven a cabo de manera armoniosa y duradera; este principio es la base de la buena convivencia entre los hombres en la sociedad.

TOLERANCIA: Este valor nos permite convocar, promover y coincidir diversos puntos de vista que nos conduce a encontrar soluciones, en este caso, buscar juntos sociedad y gobierno la mejor manera para el desarrollo y compromiso en materia turística es una prioridad para lograr lo que se plantee.

TRANSPARENCIA: Dentro del Programa Institucional de Turismo, este valor es de suma importancia, ya que nuestros hechos turísticos van encaminados al beneficio del estado, a la correcta aplicación de los recursos públicos y la rendición de cuentas a nuestra sociedad; este principio conlleva a la confianza de la sociedad en los servicios de gobierno, todas las instituciones públicas y sus funcionarios y servidores públicos estamos comprometidos con este valor, además de que por mandato del estado, todos los funcionarios y servidores públicos estamos comprometidos y llamados a brindar cuentas claras de los bienes administrados.

SUSTENTABILIDAD: Este valor nos permite desarrollar acciones que nos permitan, cubrir las necesidades turísticas del estado, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras; y que lo que se haga este dirigido al desarrollo social y económico de Chiapas, observando y dando cumplimiento a las normas que protegen los recursos naturales y reservas ecológicas.

PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES



Los proyectos y acciones turísticas tanto de impacto estatal, regional y municipal, se buscará desarrollarlos interinstitucionalmente de manera coordinada entre los tres niveles de gobierno, los Sectores Privado y Social, observando su complementariedad y su relación con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.



Por tal razón, los objetivos proyectos y acciones del Programa Institucional de Turismo se consolidarán a través de la participación de los prestadores de servicios de las principales regiones turísticas y el Gobierno del Estado.

Ante la realidad y necesidad constante por incrementar la afluencia de visitantes, el empleo y la derrama económica, fortaleceremos y consolidaremos

principalmente cinco programas:

Infraestructura turística; la capacitación y los servicios turísticos; favoreceremos el desarrollo de productos turísticos; promoveremos el segmento de cruceros y especiales; participaremos en eventos y relaciones públicas, lo mismo en acciones de promoción, difusión y comercialización; y finalmente será necesario implementar acciones conjuntas y definidas en mercadología turística.

1.- FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Como parte integral de la nueva estrategia y seguimiento en el fortalecimiento de la construcción y ampliación de la infraestructura turística en las diversas regiones del estado; en este sector seguiremos trabajando con el mejoramiento de imágenes urbanas de las principales ciudades turística, paradores, rehabilitación de embarcaderos y malecones, ampliación y trabajos complementarios de infraestructura en centros turísticos; estas tareas habrán de beneficiar a hombres y mujeres, dando así atención y cumplimiento a la equidad de género, como parte de la política del Ejecutivo del Estado; estas acciones permitirán atender viejos reclamos de la sociedad que faciliten y mejoren sus condiciones de vida; ya que al construirse la infraestructura turística necesaria se genera empleo temporal que más adelante con una buena planeación y organización pueden convertirse en empleos permanentes en bien se sus comunidades, como producto de la actividad turística.

Con el propósito de promover el desarrollo de sitios y centros con vocación turística, el Gobierno del Estado de Chiapas, buscará firmar diversos convenios y acuerdos de coordinación y reasignación de recursos con dependencias y organismos públicos estatales y federales; que permitan fortalecer la infraestructura, el equipamiento, promoción y la difusión del patrimonio natural, cultural y turístico de las principales regiones del estado.

2.- CAPACITACIÓN Y SERVICIOS TURÍSTICOS.



Como sabemos, la capacitación es una de las herramientas indispensables para el desarrollo de las empresas turísticas y la competitividad en el mercado, es por ello que en este sector daremos prioridad a esta tarea institucional.

En este sentido, se impartirán diversos cursos de capacitación en los que habremos de beneficiar a prestadores

de servicios turísticos del estado de Chiapas; entre los temas por atenderse destacan los siguientes:

Servicio y Atención al Cliente; La Organización de Centros Turísticos; Buenas Prácticas de Higiene en el Manejo de los Alimentos; Hotelería Básica; Comunicación en las Empresas Turísticas; Personal de Contacto; Cultura Turística y Atención al Cliente; Primeros Auxilios, dirigidos al personal de contacto, operativo, mandos medios y gerencial de sitios, centros turísticos y empresas del ramo.

En coordinación con otras dependencias e iniciativa privada se buscará la realización de cursos, talleres y diplomados, que permitan elevar los estándares de calidad de los servicios que se ofrecen a los visitantes; asimismo, buscaremos mejorar las técnicas y habilidades del arte culinario básicamente en la industria restaurantera, lo mismo, acudiremos a los espacios que nos permitan sensibilizar a la población infantil de la importancia de respetar y valorar las diferentes manifestaciones y formas de convivencia, a favor del turismo en la entidad chiapaneca.



Dentro de este programa, también habremos de fortalecer los servicios turísticos, mejoraremos los apoyos y servicios que se brindan al turista en las principales rutas turísticas, mediante la corporación de los Ángeles Verdes, brindando atención personalizada principalmente en cinco rutas y tramos importantes de flujo de turistas, entre ellas: San Cristóbal de las Casas - Ocosingo; Comitán – entronque Chajul; Palenque – Ocosingo; Palenque – Frontera Corozal; y Tapachula – Tonalá; así también, se pretenden implementar dos rutas con recorridos en sentido inverso a los ya establecidos, con el propósito de estar más cerca de los usuarios y brindarles un mejor servicio, con estas acciones prácticamente habremos de cubrir a todo el Estado.

Con un solo propósito, atender de forma oportuna y eficaz al turista que visita Chiapas, fortaleceremos y renovaremos la atención personalizada que se brinda en los módulos de información, situados de manera estratégica en las principales ciudades y puntos turísticos, que nos permitirá registrar la afluencia turística nacional y extranjera.

De la misma manera, con eficacia y eficiencia operaremos los módulos electrónicos, los cuales serán de fácil acceso para el usuario y que brindarán información turística completa en estructura e infraestructura turística, es decir, servicios de hoteles, restaurantes, agencias de viajes, arrendadoras de autos, entre otros; y de medios y vías de comunicación terrestre, aeroportuaria y marítima, según la elección del usuario, esta información estará disponible en los idiomas español, inglés y francés, dichos módulos estarán ubicados en los principales sitios con mayor afluencia turística en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo.

El aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, San Cristóbal de las Casas, Comitán, Palenque, Tonalá y Tapachula.

Con el propósito de difundir el patrimonio natural y cultural del estado, y brindar el apoyo en la coordinación de logística y gestiones de paquetes a precios accesibles a grupos vulnerables, principalmente en temporadas bajas para el sector turístico de Chiapas, se llevarán a cabo promociones a nivel nacional, visitando las principales ciudades emisoras de turismo nacional e internacional, la promoción de la oferta turística de Chiapas se presentará ante representantes de agencias de viajes, instituciones educativas y líderes de sindicatos, buscando impactar de manera importante y atraer visitantes al estado.

Con la misma finalidad de promover los destinos turísticos de Chiapas y que más chiapanecos principalmente la población en edad escolar conozcan su propio estado, se trabajará de manera coordinada con el sector privado turístico del interior del estado, con acciones que habremos de denominar entre otras acciones importantes, el pasaporte turístico infantil, promoviendo y motivando de esta manera la práctica del turismo entre este tipo de turistas jóvenes.

Asimismo como parte del programa de capacitación y servicios turísticos, y con el propósito de promover el intercambio de la oferta turística, la cultura, las tradiciones, así como experiencias y conocimientos entre los empresarios y la sociedad en general de las diversas regiones del estado, se implementará el Programa Chiapaneco Conoce Chiapas.

3.- DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS.



Con el propósito de brindar un valor agregado a la actividad turística y promover las bellezas naturales y turísticas, los atractivos escénicos y paisajísticos de las principales regiones de Chiapas; en coordinación con la iniciativa privada, asociaciones chiapanecas y mexicanas, organizaciones, entre otras figuras; se promoverán eventos deportivos – náuticos, entre ellos, “Copa Náutica Cañón del Sumidero”, en el Río Grijalva – Malecón de Chiapa de Corzo, al que se darán cita reconocidos y prestigiados pilotos de la república mexicana, así también, se promoverán los “Torneos de Pesca Deportiva”; ambos eventos podrán tener lugar en ríos navegables,

vasos y embalses de agua, lugares donde se asientan las principales hidroeléctricas de Chiapas, misma que son generadoras de energía eléctrica para los chiapanecos, así como parte del territorio nacional; estos espacios se aprovecharían buscando promover las bellezas y escenarios inigualables con los que cuenta la entidad chiapaneca.

Así mismo, con el propósito de promover los atractivos naturales turísticos y culturales cercanos a la capital del estado, y prolongar la estadía del visitante y la generación de una mayor derrama económica, en coordinación con inversionistas turísticos privados locales, se promoverán viajes del Parque de la Marimba, al Centro Turístico Sima de las Cotorras en el municipio de Ocozocoautla.



En aras de fomentar la consolidación de centros turísticos, se brindará capacitación y asistencia técnica operativa, básicamente a aquellos centros donde se practican actividades de turismo de aventura; esto con la finalidad de capacitar al personal operativo en el manejo de equipo para practicar el turismo de aventura, que les permita desarrollar estas actividades en las mejores condiciones de seguridad, evitando así, situaciones de riesgo tanto para los operadores como para los usuarios. Lo mismo se brindará apoyo en el mantenimiento de los equipos de aventura instalados en los centros turísticos del estado para maximizar su vida útil.



Con respecto al desarrollo de productos turísticos, y con el propósito de promover la ruta zoque del estado, en la que se encuentran algunas hidroeléctricas, el Puente Chiapas y la zona de Malpaso, así como la provincia conocida de los zoques en la que se encuentran los municipios de Tecpatán, Copainalá, Ocotepec, Coapilla, Chapultenango entre otros; este Programa Institucional pretende promover las posadas familiares, que den alojamiento a los turistas que recorren esta zona al mismo tiempo de beneficiar con derrama económica a los propietarios de casas que pudieran funcionar como posadas.

Con el propósito de aprovechar las bellezas naturales, culturales y turísticas de la Región VI Selva del estado, este Programa Institucional considera que habrán de ubicarse en lo posible las bases que permitan promover turísticamente a esta región, en tal sentido, el Gobierno del Estado en coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo-FONATUR, implementaran acciones de desarrollo económico y turístico mediante el Proyecto del Centro Integralmente Planeado-CIP, el cual considera entre sus principales acciones el programa de desarrollo turístico de Palenque, que permitirá consolidar el aprovechamiento de la zona arqueológica de Palenque y sus alrededores.

4.- PROMOCIÓN DE CRUCEROS Y SEGMENTOS ESPECIALES DE TURISMO.

Como parte del programa de promoción de la oferta turística, aprovecharemos la infraestructura aeroportuaria con la que cuenta el estado, asimismo en seguimiento a los esfuerzos del gobierno estatal en la promoción de atracción de cruceros a Puerto Chiapas, ante las principales líneas navieras; agencias de viajes y tour operadoras especializadas, continuaremos ofertando este destino, de tal manera que más cruceros arriben a este puerto, y por ende logremos una mayor afluencia turística, la cual busca traducirse en una mayor derrama económica que propicie el desarrollo de Chiapas y el bienestar de su gente.



Cabe señalar que Puerto Chiapas, por su potencial turístico ha sido reconocido a nivel internacional por la naviera Holland América Line Inc., otorgándole una puntuación de ocho.2 de una calificación máxima de nueve, puntuación significativa nunca antes otorgada en nuevos destinos de cruceros, lo que significa que lo ha

ubicado como un puerto – destino de vista obligatoria para los cruceros de esta importante naviera que recorren la ruta Panamá – Transcanal.

Asimismo, se realizarán visitas promocionales a otras líneas de cruceros, buscando para Puerto Chiapas, el mayor número posible de cruceros de esta importante región del mundo, a la zona soconusco de Chiapas y de la Región Sur Sureste del pacifico mexicano.

5.- PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA.



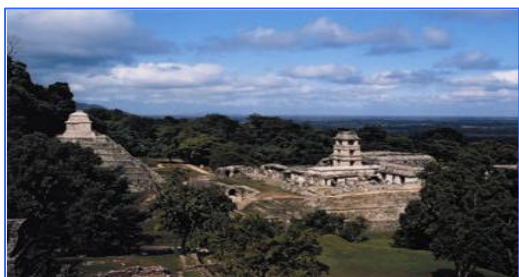
Con una visión en el desarrollo económico y turístico de Chiapas, en este sexenio habremos de fortalecer la promoción, difusión y comercialización de la oferta turística, ante los diversos mercados emisores de turismo nacional e internacional.

Hoy Chiapas, consolida la visión de sus horizontes y busca la apertura de nuevas perspectivas de crecimiento y desarrollo económico y social, perspectivas que habrán de cumplirse mediante acciones conjuntas en el sector turístico, que le permitan posicionarse como un estado a la vanguardia, que pueda mostrarse ante el territorio mexicano y al mundo, la realidad turística estable y que es uno de los más seguros de la república mexicana, en el cual es posible promocionar sus bellezas naturales, la enorme riqueza cultural, histórica y gastronómica, así como la inigualable calidez del recibimiento del pueblo chiapaneco para con sus visitantes.

Como parte integral de la estrategia en la promoción turística de Chiapas, hemos reconocido desde la integración del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, que hace falta mayor presencia en los mercados regionales, nacionales e internacionales de turismo y que una desventaja con otros promotores de turismo son los elevados costos para contratar los servicios de medios masivos de comunicación, como televisión, prensa escrita, radio e inserción en revistas especializadas; sin embargo, y con el propósito de consolidar y posicionar al destino Chiapas entre los más importantes del país; habremos de participar en reconocidos y prestigiados eventos y foros comerciales turísticos, en los que se realicen importantes conferencias de prensa, se contacte con tour operadores, Agencias de Viajes mayoristas, prensa especializada y demás actores comerciales y económicos del turismo mundial interesados en la oferta de Chiapas, que además son fuertes mercados emisores de turismo nacional e internacional:

Entre los mercados turísticos potenciales, podemos señalar a los siguientes: “Feria Internacional de Turismo FITUR 2007” en Madrid, España, considerada como la 2ª. feria turística más importante en el Continente Europeo; la “Bolsa Internacional de Turismo BIT 2007” en Milán, Italia y la “Bolsa Internacional de Turismo ITB 2007” en Berlín, Alemania.

En el ámbito nacional y con la finalidad de promover el turismo alternativo de Chiapas a nivel nacional e internacional, participaremos en eventos con operadores y proveedores de turismo de aventura y ecoturismo, foro promocional que cumple con el objetivo de impulsar la comercialización de destinos, productos y servicios turísticos mexicanos ante los mercados más importantes; participaremos en el XXXI Tianguis Turístico México 2007, que se llevará a cabo en el Puerto de Acapulco; Guerrero, considerado como el evento más importante en América Latina para promoción turística.



Hoy que el llamado de este gobierno es a la unidad y a la participación entusiasta en proyectos integrales de grupo, habremos de coordinar esfuerzos con el sector privado del ámbito turístico, lo que nos permitirá, brindar atención a grupos de prensa especializada y promotores turísticos

nacionales e internacionales, quienes visitaran los sitios turísticos de mayor interés en la entidad chiapaneca, con la finalidad de que estos grupos conozcan Chiapas y lo promuevan turísticamente en sus lugares de origen, a través de medios de comunicación, televisión, radio, prensa escrita y revistas especializadas, destacando en este marco promocional la presencia de periodistas de diferentes e importantes medios de comunicación.

Como un hecho inédito y sin precedentes en la historia de Chiapas, el Gobierno del Estado promovió ante el Comité Organizador Internacional del máximo evento expositor y promotor de la belleza de la mujer a nivel mundial, el Certamen Miss Universo 2007; donde Chiapas fue sede alterna de este magno evento, proponiendo a las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, la Zona Arqueológica de Palenque y Cascada de Misol-há, como los lugares participantes y que las mujeres más bellas del mundo estuvieron aquí, y de esta manera dieron paso al slogan “Las mujeres más bellas del mundo en el estado más bello de México”



Es importante señalar que este evento de clasificación mundial, la etapa de traje de baño se desarrolló en la Ciudad de Cancún Quintana Roo y la gran final se llevó a cabo desde el Auditorio Nacional de la Ciudad de México, mientras que diversas locaciones se grabaron en prestigiosos lugares- atractivos turísticos y naturales de Chiapas.

La realización de este evento fue de reconocimiento internacional, y considerado una ventana de oportunidad única para la proyección turística de Chiapas, ya que dicho evento fue visto por millones de televidentes.

En el aspecto económico este acontecimiento fue de gran relevancia, ya que se espera para los próximos años, el incremento de la afluencia turística, la captación de una mayor derrama económica como ha sucedido en los países que han sido sedes de este tipo de escenarios promocionales mundiales.

Sabemos que los aeropuertos y las aerolíneas son fundamentales para el desarrollo económico, social y turístico de los pueblos, en este sentido, el Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, representa una buena oportunidad para la promoción, difusión y comercialización de la oferta turística de Chiapas, permitiendo estar a la altura competitiva con otros destinos promotores de turismo; a un año de haberse inaugurado este importante aeropuerto, se han registrado más de 9,720 operaciones de vuelo entre llegadas y salidas, tan solo en el primer semestre del año 2007, estas operaciones representan más de 4,640 vuelos realizados por las líneas aéreas de comercio regular, entre ellas Consorcio Aviaca, Click Mexicana, Internet y Aerolíneas Mesoamericanas, compañías que realizan vuelos a las ciudades de México, Oaxaca, Toluca, Guadalajara, Mérida y Tapachula Chiapas.

Dentro del programa de promoción, difusión y comercialización de la oferta turística de Chiapas, se implementarán campañas publicitarias turísticas, así como otras herramientas de promoción que permitan promover las bellezas naturales, culturales y turísticas fortaleciendo en programa Chiapas en los Estados del Norte, visitando las ciudades de Monterrey N.L.; Tijuana Baja California; Chihuahua-Chihuahua; León Guanajuato; Guadalajara Jalisco; entre otros, que representan una oportunidad para incrementar en Chiapas la visita del turismo nacional.

6.- MERCADOLOGÍA TURÍSTICA INTEGRAL.



Con el propósito de competir turísticamente con otros mercados promotores de servicios y oferta turística; en este sexenio, este sector buscará fortalecer sus estrategias mercadológicas, que nos permitan saber ¿cómo? ¿cuando? ¿ante quien? y ¿que? debemos ofrecer respecto a la oferta turística de Chiapas.

En este sentido, se producirá y distribuirán diversas herramientas promocionales, entre ellas se realizarán estudios que faciliten diseñar campañas publicitarias turísticas que se divulguen a nivel nacional e internacional, campañas que se transmitirán en medios electrónicos –radio y televisión- consistente en spots publicitarios; producidos con la finalidad de incentivar flujos de turismo interno y externo en temporadas vacacionales y temporadas bajas, con la consecuente derrama económica.

Se pondrá en marcha la divulgación de paquetes turísticos hacia el estado de Chiapas, a través de medios impresos, lo que podrá ser posible con la suscripción de convenios de cooperación con el Consejo de Promoción Turística de México y empresas de la iniciativa privada, quienes realicen inserciones en periódicos de circulación nacional y revistas especializadas en difusión turística.

Dentro del proyecto de producción y distribución de material gráfico y audiovisual, se atenderá la demanda de herramientas de información y material de promoción y difusión que presentan tour-operadores internacionales, nacionales y estatales, hoteleros, restauranteros, y otras empresas de la iniciativa privada, organizaciones sociales, instituciones académicas y municipios, entre otros. Con este proyecto se buscará apoyar a proyectos institucionales de turismo, fiestas, ferias y eventos que así lo requieren. Otro canal de distribución serán las delegaciones regionales de turismo y los módulos de información turística, el principal material promocional a producirse serán: folletos, trípticos, poster´s, mapas urbanos y estatales traducidos en diversos idiomas; así como promoción con la identidad grafica del estado, copiados, transfer y reproducción de material audiovisual en diversos formatos; inserciones en revistas y prensa especializada, estas acciones habrán de beneficiar a prestadores de servicios turísticos de Chiapas.



Otro segmento de turismo que se buscará fortalecer, es el Turismo de Negocios, Congresos y Convenciones; en este renglón, la presente Administración realizará acciones que permitan posicionar a Chiapas como un destino digno y con capacidad en infraestructura hotelera y turística para ser sede de congresos y convenciones. Se participará en diferentes

eventos a nivel nacional para la atracción y la organización de eventos del segmento de Turismo de Negocios. Asimismo se brindaran apoyos necesarios en la organización de Congresos y Convenciones que se realicen en Chiapas.

MARCO JURÍDICO

Como todo documento oficial y normativo, este programa tiene como fundamento legal a la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, así como disposiciones normativas del COPLADE; sin embargo, el seguimiento, desarrollo y evaluación, de cualquier forma observará fundamentos legales generales, entre otros, los siguientes:

Ámbito federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Turismo.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Ley de Egresos de la Federación.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Planeación.
- Ley Federal de Acceso a la Información.
- Ley Agraria.
- Ley de Amparo.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.
- Código de Comercio.

Marco normativo federal

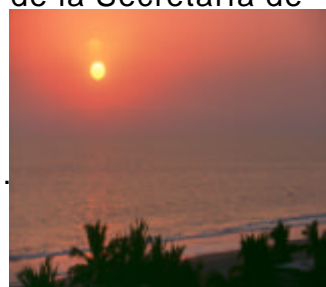
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- Programa Nacional de Turismo 2007-2012.
- Normas Oficiales Mexicanas Turísticas.
- Código de Conducta del Sector Turismo.

Ámbito estatal

- Constitución Política del Estado de Chiapas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.
- Ley para el Desarrollo y Fomento al Turismo en el Estado de Chiapas.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chiapas.
- Ley de Expropiación del Estado de Chiapas.
- Ley de Ingresos del Estado de Chiapas.
- Ley de Egresos del Estado de Chiapas.
- Ley de Planeación del Estado de Chiapas.
- Ley del Servicio Civil del Estado y los Municipios de Chiapas.
- Código de la Hacienda Pública del Estado.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y su Reglamento.
- Ley de Justicia Administrativa del Estado.
- Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.
- Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.
- Reglamento de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.
- Código Civil y de Procedimientos Civil del Estado de Chiapas.
- Acuerdo de Creación de Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Turismo; clasificados como subdependencias.

Marco normativo estatal

- Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.
- Programa Institucional de Turismo 2007 – 2012.
- Programa de descentralización de las funciones de la Secretaría de Turismo.
- Manual de Inducción.
- Manual de Organización.
- Manual de Procedimientos Administrativos.
- Código de Conducta de los Servidores Públicos.



El sector turístico, promotor del desarrollo económico de Chiapas y generador de empleos.

V.- PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

EJE 3. CHIAPAS COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES SUBTEMA: 3.2 TURISMO

POLITICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO	METAS
3.2.1 Desarrollo de Infraestructura y Servicios Turísticos	Fortalecer la relación y coordinación interinstitucional participativa entre los sectores público, social y privado.	Coordinación de actividades institucionales.	Reuniones institucionales y con prestadores de servicios turísticos.
		Sistema de información turística estatal.	Integrar información estadística del sector turístico en Chiapas.
	Impulsar reformas al marco jurídico en materia turística.	Asesoría jurídica integral.	Asesoría jurídica integral.
	Promover la competitividad en los productos y servicios del sector turístico.	Coordinación de desarrollo e infraestructura turística.	Seguimiento de las acciones de infraestructura turística.
		Representaciones regionales de turismo I Centro, II Altos, III Fronteriza, VI Selva, VIII Soconusco, IX Istmo Costa.	Contribuir en la ampliación de infraestructura turística.

EJE 3. CHIAPAS COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES
SUBTEMA: 3.2 TURISMO

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO	METAS
3.2.1 Desarrollo de Infraestructura y Servicios Turísticos	Promover la competitividad en los productos y servicios del sector turístico.	Módulos de información turística.	Brindar servicios de información turística.
		Fomentar los servicios y capacitación turística.	Coordinar el desarrollo del programa de capacitación turística estatal.
	Crear centros turísticos.	Impulsar la infraestructura turística.	Seguimiento técnico en la ejecución de obras de desarrollo.
3.2.2 Promoción, Difusión y Comercialización Turística	Rediseñar el modelo de mercadotecnia turística globalizada de los diferentes segmentos de turismo.	Análisis y diseño de la promoción turística.	Reuniones con instituciones públicas, privadas y prestadores de servicios turísticos para su promoción analizado los planes de mercadotecnia.
		Fortalecer y consolidar la posición de la marca Chiapas en mercados emisores de turismo.	Celebración de festividades culturales, gastronómicas, agropecuarias y artesanales.
		Fiesta san marcos.	Celebraciones de festividades, artísticas, culturales, gastronómicas, religiosas y artesanales.

EJE 3. CHIAPAS COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES
SUBTEMA: 3.2 TURISMO

POLITICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO	METAS
3.2.2 Promoción, Difusión y Comercialización Turística	Incrementar la afluencia turística y derrama económica.	Coordinación de representaciones regionales de turismo.	Coordinación de acciones turísticas regionales.
	Editar y distribuir material promocional para cada uno de los segmentos turísticos del estado.	Promover y difundir la oferta turística de Chiapas.	Implementar campañas en radio y televisión.
	Contar con un plan estratégico de promoción, difusión y desarrollo en el segmento de cruceros y especiales.	Consolidar la comercialización del segmento de cruceros especiales.	Reuniones con instituciones públicas y privadas para promoción y comercialización de segmentos especiales y cruceros.
	Incrementar la afluencia turística y derrama económica.	Impulsar la comercialización de la oferta turística.	Apoyo logístico para montaje de stands a los sectores público, privado y social vinculados a la actividad turística.
		Administración de recursos financieros, humanos y materiales.	Cumplimiento de requerimientos normativos en materia de recursos humanos, materiales y servicios.
		Administración y seguimiento al gasto público asignado.	

EJE 3. CHIAPAS COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES
SUBTEMA: 3.2 TURISMO

POLITICA PUBLICA	OBJETIVO	PROYECTO	METAS
3.2.2 Promoción, Difusión y Comercialización Turística	Incrementar la afluencia turística y derrama económica	Asesoría informática integral.	Brindar asesoría y servicios a las diferentes áreas administrativas.
		Coordinación de promoción, comercialización y mercadotecnia.	Coordinar las acciones del programa de promoción turística estatal.
		Programación, seguimiento y control.	Coordinar la programación y seguimiento de proyectos de inversión e institucional.
		Coordinación y desarrollo de la actividad turística en Chiapas.	Coordinar la consolidación de centros turísticos sociales.
3.2.3 Turismo Responsable y Ecoturismo	Consolidar el desarrollo de centros turísticos comunitarios con actividades de ecoturismo y turismo responsable.	Asesoría y seguimiento al desarrollo de productos	Realizar la vinculación con operadores turísticos para el desarrollo de nuevos productos.
3.2.1 Desarrollo de Infraestructura y Servicios Turísticos	Crear centros turísticos	Infraestructura turística	Obras
	Consolidar la infraestructura en los centros turísticos	Equipamiento en centros turísticos	Equipamiento

EJE 3. CHIAPAS COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES
SUBTEMA: 3.2 TURISMO

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO	METAS
3.2.4 Desarrollo Turístico de la Región VI Selva.	Impulsar el desarrollo turístico sostenible de la Región Selva.	Plan de desarrollo turístico de la Región VI Selva.	Plan de desarrollo.
		Plan de negocios y plan maestro del CIP-Palenque.	Planes.
3.2.1 Desarrollo de Infraestructura y Servicios Turísticos	Promover la competitividad en los productos y servicios del sector turístico	Capacitación y servicios turísticos.	Impartición de cursos de capacitación turística.
			Brindar información turística estatal.
			Proporcionar apoyos mecánicos en las principales carreteras del estado.
3.2.2 Promoción, Difusión y Comercialización Turística	Incrementar la afluencia turística y derrama económica	Servicios promocionales turísticos	Brindar apoyo logístico a grupos organizados para realizar recorridos hacia el interior del estado.
			Visitar diversos estados de la República Mexicana para promover la oferta turística del estado.

EJE 3. CHIAPAS COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES
SUBTEMA: 3.2 TURISMO

POLITICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO	METAS
3.2.1 Desarrollo de Infraestructura y Servicios Turísticos	Consolidar la infraestructura en los centros turísticos	Infraestructura de identificación turística	Instalación de señalamientos turísticos.
	Promover el desarrollo sustentable de turismo	Conservación en sitios turísticos	Realizar campañas de limpieza en los principales sitios turísticos del estado
			Donación e instalación de colectores para basura en los principales atractivos y sitios turísticos del estado.
Fortalecer la relación y coordinación interinstitucional participativa entre los sectores público, social y privado.	Diagnóstico evaluatorio de servicios turísticos del estado de Chiapas	Diagnóstico de servicios de 17 sitios turísticos del estado de Chiapas.	
3.2.2 Promoción, Difusión y Comercialización Turística	Incrementar la afluencia turística y derrama económica	Torneos de pesca deportiva en Chiapas	Realización de torneos de pesca deportiva
		Copas náuticas cañón del sumidero	Realización de eventos deportivos acuáticos.

EJE 3. CHIAPAS COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES
SUBTEMA: 3.2 TURISMO

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO	METAS
3.2.3 Turismo Responsable y Ecoturismo	Consolidar el desarrollo de centros turísticos comunitarios con actividades de ecoturismo y turismo responsable.	Asistencia a centros turísticos sociales	Asesorías en centros turísticos sociales.
3.2.2 Promoción, Difusión y Comercialización Turística	Contar con un plan estratégico de promoción, difusión y desarrollo en el segmento de cruceros y especiales.	Promoción de atracción de cruceros	Viajes de promoción de cruceros.
			Inserciones en revistas y diarios especializados.
			Impresiones de dvd's en ingles y español.
Fortalecer y consolidar la posición de la marca Chiapas en mercados emisores de turismo.	Promoción, difusión, eventos y comercialización turística.	Campaña de promoción y publicidad en tv., inserciones en revistas especializadas, carteleras ubicadas en puntos estratégicos.	
		Participar en las principales ferias, eventos y caravanas turísticas de carácter nacional e internacional.	

EJE 3. CHIAPAS COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES
SUBTEMA: 3.2 TURISMO

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO	METAS
3.2.2 Promoción, Difusión y Comercialización Turística	Editar y distribuir material promocional para cada uno de los segmentos turísticos del estado.	Material promocional, gráfico y audiovisual.	Impresión de material promocional.
			Promocionales con la identidad grafica del estado.
			Copiados de videos promocionales a diversos formatos.
			Traducción de herramientas promocionales a diversos idiomas.
			Inserciones en revistas y prensa especializada
			Campaña producción de programa de televisión nacional e internacional
	Incrementar la afluencia turística y derrama económica.	Miss Universo .	Aportación económica al comité organizador.
Desarrollo, logística y operación del evento.			
		Evento reto del cañón del sumidero.	Realización de evento en el cañón del sumidero.

EJE 3. CHIAPAS COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES
SUBTEMA: 3.2 TURISMO

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO	METAS
3.2.2 Promoción, Difusión y Comercialización Turística	Rediseñar el modelo de mercadotecnia turística globalizada de los diferentes segmentos de turismo.	Impulso al segmento de turismo de negocios en Chiapas	<p>Asistir a eventos nacionales con el propósito de atraer congresos y convenciones, así como atención a congresos en Chiapas.</p> <p>Presentación promocional ante la iniciativa privada para considerar a Chiapas como sede potencial de sus eventos.</p> <p>Atención a organizaciones de congresos a Chiapas.</p>

VI.- MATRIZ DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL

Nombre del Proyecto	Descripción	METAS						
		2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Infraestructura turística	Obras	165	15	24	33	31	31	31
Equipamiento en centros turísticos	Equipamiento	47	2	9	11	6	9	10
Capacitación y servicios turísticos	Cursos	771	114	200	111	114	116	116
	Servicios	402.500	62.000	66.500	67.000	68.000	69.000	70.000
	Apoyos	19.059	4.509	3.800	2.650	1.600	3.000	3.500
Servicios promocionales turísticos	Viaje	230	24	86	30	30	30	30
	Promocionales	75	12	20	17	5	10	11
Impulso al segmento de turismo de negocios en Chiapas	Eventos	214	18	43	54	14	40	45
	promocionales	17	2	4	2	1	4	4
	Apoyos	26	2	5	6	3	5	5
Diagnóstico evaluatorio de servicios turísticos del estado	Diagnósticos	17	1	16	0	0	0	0
Torneos de pesca deportiva en Chiapas	Eventos	41	1	8	8	8	8	8
Material promocional, grafico y audiovisual	Impresos	2.149.966	373879	565825	327940	104322	450000	328000
	Promocionales	40.261	4.119	3.899	19.216	4.027	4.000	5.000
	Traducciones	21	3	3	9	2	2	2
	Copias	36.565	17.430	2.905	12.210	20	2.000	2.000
	Inserciones	62	5	17	13	7	10	10
	Campañas	36	3	5	9	9	5	5
Infraestructura de identificación turística	Señales	724	122	257	37	88	120	100

Matriz del programa Institucional

Nombre del Proyecto	Descripción	METAS						
		2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Conservación en sitios turísticos	Campañas	834		100	136	398	100	100
	Colectores	715		125	197	143	125	125
Promoción, difusión, eventos y comercialización turística.	Campañas	6	1	1	1	1	1	1
	Eventos	122	9	32	15	6	30	30
Asistencia a centros turísticos sociales	Asesorías	57	6	15	8	7	15	6
Promoción de atracción de cruceros	Eventos	112	8	21	20	21	21	21
	Inserciones	2.502	2	500	500	500	500	500
	Copias	1.005	1.000	1	1	1	1	1
Miss Universo	Aportaciones	1	1					
	Evento	1	1					
Copas náuticas cañón del sumidero	Eventos	16	1	3	3	3	3	3
Evento reto cañón del sumidero	Evento	1		1				
Plan de desarrollo turístico de la región VI selva.	Plan	1		1				
Plan de negocios y plan maestro del CIP-Palenque.	Plan	1		1				
Coordinación de actividades institucionales	Reuniones	350	50	60	60	60	60	60

Matriz del programa Institucional

Nombre del Proyecto	Descripción	METAS						
		2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Sistema de información turística estatal	Documentos	72	12	12	12	12	12	12
Asesoría jurídica integral	Asesorías	1.050	180	180	180	150	180	180
Coordinación de desarrollo e infraestructura turística	Seguimientos	910	110	130	180	130	180	180
Representaciones regionales de turismo, Centro, Altos, Fronteriza, Selva, Socunusco, Istmo Costa	Acciones	3.866	646	699	619	622	650	630
Módulos de información turística	Servicios	52.500	9.500	6.500	9.500	9.000	9.000	9.000
Fomentar los servicios y capacitación turística	Coordinaciones	50	8	8	7	12	8	7
Impulsar la infraestructura turística	Seguimientos	325	66	50	49	28	67	65
Análisis y diseño de la promoción turística	Reuniones	155	20	30	25	25	25	30
Feria Chiapas	Eventos	6	1	1	1	1	1	1
Fiesta san marcos	Eventos	6	1	1	1	1	1	1
Coordinación de representaciones regionales de turismo	Coordinaciones	585	105	100	90	90	100	100

Matriz del programa Institucional

Nombre del Proyecto	Descripción	METAS						
		2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Promover y difundir la oferta turística de Chiapas	Campañas	17	2	2	5	4	2	2
Consolidar la comercialización del segmento de cruceros especiales	Reuniones	248	50	38	40	40	40	40
Impulsar la comercialización de la oferta turística	Apoyos	122	20	22	20	20	20	20
Administración de recursos financieros, humanos y materiales	Coordinaciones	403	71	71	71	48	71	71
	Reportes	312	48	48	48	72	48	48
Asesoría informática integral	Asesoría	6.600	1.100	1.100	1.100	1.100	1.100	1.100
Coordinación de promoción, comercialización y mercadotecnia	Coordinaciones	236	12	32	48	48	48	48
Programación, seguimiento y control	Coordinaciones	1.320	220	220	220	220	220	220
Coordinación y desarrollo de la actividad turística en Chiapas	Coordinaciones	30	5	5	5	5	5	5
Asesoría y seguimiento al desarrollo de productos	Coordinaciones	147	12	35	21	9	35	35